

S. P.: ¿Servicio Público o Santa Paciencia?

J. Ros Hombravella

(Profesor de Política Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona)

Otro tema central (anteriores 12 de julio y 8 de agosto) para toda filosofía que quiera afrontar la problemática económica del país pos-electoral, es el del sector público. En él se expresa la absorción y uso de recursos ejercidos por el Estado sobre la economía del país; la idea de que se ha de acreditar el buen uso de tales recursos —entre 1/5 y 1/3 de todo el volumen económico según países— es exacta e incluso "progre", ya que si una clase parasitaria, político-burocrática, los usa a su antojo y conveniencia puede llegar a ser recomendable, sin más, la reducción del peso del sector público.

Si lo queremos es para que nos solucione al menos tres tareas: la provisión de servicios públicos; la realización de transferencias de renta a través del mecanismo impositivo y de los esquemas de previsión social, paro, etc., y la política de estabilidad o anticíclica. Su acción como agente interventor la dejamos aquí un tanto al margen, pero no ha de olvidarse la acción posible mediante los organismos autónomos para los más variados fines y la actuación directa a través de las empresas públicas que pueden ser —¡pueden!— la única solución no monopolista, para los sectores con intensas economías de escala, o sea, con costes decrecientes con el tamaño.

Cuanto más pongamos en las manos del sector público, de su peso y funciones, mayor cuidado hemos de poner en su buen funcionamiento. El franquismo económico se distinguió entre otras cosas, y a pesar de sus veleidades nazi-sindicalistas, por la ausencia total de un sector público sustancial. Como afirmaba el agudísimo economista De Torres, la fiscalidad fue un oasis liberal dentro del pretendido intervencionismo; y el descontrol fue total.

Entonces pertenec a la normalidad que la crítica actual sobre el sector público tenga dos fuentes ideológicas distintas, por no decir contrarias, que a veces coinciden en apariencia: la que parte del mal funcionamiento del sector público como, prácticamente, demostración de su impotencia global, y la que asume un mal funcionamiento de este sector como algo a superar para que marche este factor crucial e insustituible.

La eficiencia en la producción de servicios públicos y en general en el gasto es una dimensión en la que, a pesar de sus estrecheces, en el sector público español se podría avanzar mucho: un ministro de talante económico liberal, y que hay que esperar no reinvente el libertinaje urbanístico ya disfrutado en los últimos cuarenta años, se ha atrevido a dar una medida del ahorro posible que se sitúa en casi una cuarta parte, dejando de lado a la Seguridad Social.

El tema tiene mucho que ver en la satisfacción de las necesidades colectivas, ya que su eficiencia es el factor más generalmente aceptado a la hora de propiciar, la misma Hacienda ortodoxa, el acercamiento de las decisiones en la gestión de los servicios públicos a sus "mercados" regionales y locales: En Alemania Federal casi 2/3 del sector público está descentralizado sobre los *landers* y las entidades públicas locales. En nuestro país esta tasa no excede de 1/10, eso contando como descentralizados los entes públicos locales con su misérrimo 2,5 por 100 del producto nacional y una dependencia muy considerable del centro. Cuando se nos espeta, desde Madrid, que se registra una fuerza centrípeta en U.S.A. o R.A.F. se oculta el punto de partida.

—oOo—

Y todo esto nos conduce, inexorablemente, al tema de la burocracia, que no ha despertado aún suficiente atención en estudios. Los profesores Garrido, Baena y Moya han hecho aproximaciones parciales, pero sustanciosas; hay que esperar en ascuas el tomo IV de la "obra magna" del profesor Alejandro Nieto, que versará sobre la burocracia en España. Pero uno echa en falta más elementos clarificadores sobre la condición sociológica, económica y política del funcionariado, sobre sus resortes psicológicos, etc.

Quede bien claro, de entrada, que uno sabe perfectamente que Madrid no es sólo la burocracia: De un lado hay un amplísimo Madrid popular, de acuerdo con el modelo dual que siempre me ha explicado el amigo Pedro Altaras, y de otro un potente sector económico privado. Por lo demás, la barcelonesa

Plaça de Sant Jaume —Ayuntamiento y Diputación—, con sus 25.000 funcionarios, puede resistir muy bien cualquier comparación de mal funcionamiento. También conozco la presencia de buenos burócratas en la Administración Central —Banco de España, servicios del antiguo IEME, algunos servicios de Educación... han sido mis campos de observación más directa.

Pero, en términos generales, esto no marcha. Los niveles globales de preparación, eficiencia, dedicación y honestidad dejan mucho que desear. Creo no descubrir nada al afirmar que la "injustificación" puede ser muy sustancial en un presupuesto de personal que alcanza entre 1/3 y 1/2 del total, según los casos. Para los tiempos efectivos de dedicación muchos niveles de retribución quedan absolutamente fuera, por arriba, de los de mercado privado para las mismas aptitudes (sobre el mérito de las oposiciones habría mucho que hablar, sobre todo si ha de traducirse en demérito del interés público).

No se trata ya, a mi entender, del manoseado círculo sueldos bajos-dedicación-desviaciones... Se trata de hábitos tan malos como partir de que, no sé por qué ética, un titulado en la Administración madrileña ha de alcanzar los cuarenta mil duros mensuales... con el pluriempleo y "combinaciones" que sean (un ejemplo alto, que es lo sano, es el de los abogados del Estado, sin drásticas incompatibilidades para asesorar a las sociedades sobre... cómo defraudar mejor).

—oOo—

Por esto es crucial la reforma administrativa previa a la toda redefinición. Porque la burocracia registra, propone, prepara proyectos normativos, reglamenta, decide aplicaciones, controla... Aun un legislativo-ejecutivo bien democrático puede topar con ella. Precisamente, cuanto mayor sea el papel que el modelo de política económica le asigne a la Administración, más ha de preocupar su mejora. En la medida en que ésta no se produzca, con drástica descentralización acompañante a los servicios cedidos en el seno de estatutos regionales, las tesis liberales ganarán argumentos, razonablemente, sobre todo en las "periferias ricas".